



## MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

# Resolución Directoral

Lima, 03 MAR. 2020

N° 208-2020-MINEM/OGA

Visto: el Informe N° 063-2020/MINEM-OGA-ORH, de la Oficina de Recursos Humanos, sobre encargo de funciones del puesto de Director General de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera.

### CONSIDERANDO:

Que, Mediante Resolución Directoral N° 675-2019-MINEM/OGA, de fecha 31 de diciembre de 2019, se resolvió renovar el encargo de puesto del Economista Walter Sánchez Sánchez, Director (e) de la Dirección de Promoción Minera, como Director General de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, a partir del 01 de enero de 2020;

Que, con Memo-0049-2020/MINEM-VMM, de fecha 03 de marzo de 2020, del Viceministerio de Minas, dirigido a la Jefa (e) de la Oficina de Recursos Humanos, se comunica que con la Resolución Ministerial N° 070-2020-MINEM/DM, se autorizó el viaje de comisión de servicios del señor Walter Ernesto Sánchez Sánchez Director General (e) de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, a la ciudad de Toronto – Canadá, para participar de la Convención Anual de Minería PDAC 2020, a partir del 29 de febrero al 05 de marzo de 2020, y que durante su ausencia, el señor Oscar Alfredo Rodríguez Muñoz, Director General de la Dirección General de Minería, se hará cargo de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, por lo que se solicita se realice la encargatura temporal del referido servidor, por el periodo antes indicado;

Que, el señor Walter Ernesto Sánchez Sánchez, Director General (e) de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, se encontrará ausente del 29 de febrero al 05 de marzo de 2020, es decir que no desempeñará sus funciones en forma efectiva, y que en su ausencia, con la finalidad de no interrumpir las actividades de dicha Dirección General, el señor Oscar Alfredo Rodríguez Muñoz realizará las funciones de Director General de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, es procedente encargar las funciones del puesto señalado;

Que, en consecuencia, en ejercicio de las facultades delegadas, en materia de recursos humanos, al Jefe de la Oficina General de Administración por Resolución Ministerial N° 429-2019-MINEM/DM, entre otras, la de expedir resoluciones sobre encargos de funciones y puestos de responsabilidad directiva, resulta procedente emitir el acto administrativo que encargue al señor Oscar Alfredo Rodríguez Muñoz, para que desempeñe las funciones del puesto de Director General de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera;

De conformidad con la Ley N° 30705, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas; el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM; el Decreto Supremo N° 031-2007-EM; la Resolución Secretarial N° 033-2019-MINEM/SG; y la Resolución Ministerial N° 429-2019-MINEM/DM;



**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.- Encargar**, con eficacia anticipada, a partir del 29 de febrero al 05 de marzo de 2020, al señor Oscar Alfredo Rodríguez Muñoz, Director General de la Dirección General de Minería, para que desempeñe las funciones del puesto de Director General de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del señor Walter Ernesto Sánchez Sánchez, Director General (e) de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, cuyo encargo de puesto se renovó mediante Resolución Directoral N° 675-2019-MINEM/OGA.

Regístrese y comuníquese,

.....  
**Lic. Adm. Pedro León Nieto**  
JEFE  
Oficina General de Administración

